

música

La primera ópera «rock» que triunfa en España

CON «EVITA» LLEGO EL EXITO

Cincuenta millones de pesetas y doscientas personas trabajando durante nueve meses han dado como resultado una obra sin precedentes

Ya está en el teatro Monumental, de Madrid, «Evita», la ópera «rock», escrita y compuesta por Andrew Lloyd Webber y Tim Rice, creadores también, hace más de diez años, de «Jesucristo Superstar»

Lo que se ha calificado como «el acontecimiento musical de esta década» ha tenido una repercusión enorme en la capital, llegando incluso a decirse que todas las entradas estaban vendidas para dos meses, lo cual, evidentemente, es una exageración. Aunque sí es cierto que el éxito de público está asegurado para mucho tiempo, a pesar de que en España nunca había triunfado ninguna de las grandes óperas «rock» que

en otros países han permanecido en cartel durante bastantes años. Sin embargo, aparte de que Madrid ha evolucionado mucho a nivel de espectáculos en los últimos tiempos, el secreto de que «Evita» esté abarrotando el teatro Monumental todos los días, tiene mucho que ver con lo que Eva Perón significó para varias generaciones de españoles: el recuerdo a veces también cuenta.

Cincuenta millones de pese-

tas, y el intenso trabajo de doscientas personas durante nueve meses, ha costado poner en marcha «Evita». Sin duda, el montaje teatral más caro de cuantos se han estrenado en Madrid. Adaptar la obra original al castellano ha debido resultar costoso, así como seleccionar a los intérpretes más adecuados.

Ahora, «Evita» ya está aquí, y es casi seguro que se quedará durante bastante tiempo. Sin duda alguna, el ejemplo de esta ópera «rock» es un síntoma más de que algo está cambiando en Madrid.

R. L. A.

«Bon voyage»

LOS PELIGROSOS VUELOS DE LA MONDRAGON

Su nuevo «show» en Madrid, muy pronto

El esperado segundo trabajo de la Orquesta Mondragón ya está en la calle. Su nuevo «show» también está preparado, y esperamos poder verlos en Madrid muy pronto.

Este grupo de rock tan original, considerado por muchos como la mejor banda del país, que nos sorprendió el pasado año con sus insólitos conciertos espectáculos de la «Muñeca hinchable», enloquece de nuevo con «Bon voyage», un obligado homenaje a sus múltiples accidentes automovilísticos. La Orquesta Mondragón, durante el último año, pasó, en varias ocasiones de forma no muy gloriosa, desde las páginas musicales y de espectáculos a las de sucesos. Por ello han hecho este «buen viaje»: han vestido al líder indiscutible del grupo, Javier Guruchaga, de capitán de vuelo, y al pequeño Popotxo Ayestarán —que en otro tiempo fue el siniestro Johnny Cimbél—, de azafata.

En algo más de un año la Mondragón se ha perfeccionado en sus sonidos y en sus recursos musicales y técnicos de forma sorprendente. Si el álbum «Muñeca hinchable» estaba lleno de buenas ideas,



pero la grabación dejaba bastante que desear, este «Bon voyage», grabado en los estudios Scorpio de Luis Cobos, está mucho mejor terminado. La tarea de Cobos —uno de los mejores instrumentistas en nuestro país— ha sido decisiva también gracias a su colaboración con el saxo y los teclados.

EL RECUERDO DEL MANICOMIO

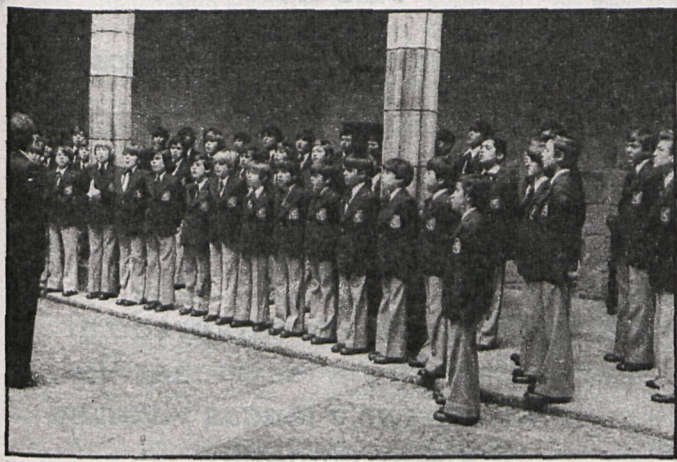
La locura, el esperpento, el surrealismo, el gusto por la perversión... continúan. A estos muchachos de San Sebastián, que se hicieron llamar Orquesta Mondragón en recuerdo del famoso manicomio de este lugar de Guipúzcoa, les gusta montar el espectáculo. Por eso su música resulta tan plástica; sus canciones están en función de lo que se representa, de su insólito «show», enriquecido con películas, efectos sonoros de todo tipo, mil disfraces diferentes... Las historias más increíbles son narradas por Guruchaga y sus muchachos con su sonido pop-rockero, donde se nota, aunque ya de forma muy lejana, la influencia de otro gran loco, Franz Zappa, y «las madres del invento», que hace ya bastan-

tes años, en Estados Unidos, subvirtieron el panorama musical con sus esperpentos.

El toque perverso se puede apreciar en canciones como «Champú rojo», en la línea típica de Eduardo Haro Ibars: ¡Qué sensación!, ¡qué suavidad, ¡qué perversión/poder matar! El surrealismo y el despropósito, aunque son rasgos fundamentales de la Mondragón, están presentes en temas como «Mis gafas»: «Un día en Xanadu / vi a un enano vendiendo mis gafas / y huyendo de la luz / las cambié por un libro que habla». Y su versión particular del cuento de Caperucita Roja, que ellos titulan «Caperucita feroz» y cambian los papeles tradicionales, es más de lo que se podía esperar. Aunque también hay temas en la onda más actual, como «No quiero verte», con un estilo y una instrumentación muy a lo «nueva ola».

A pesar de haber realizado un buen álbum, es necesario esperar a que la Mondragón se presente de nuevo en Madrid para poder verlos y escucharlos en su salsa.

Rodrigo L. ALONSO



ROGELIO LEAL

El premio lo patrocina el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la Navidad

LA CORAL DE SAN FERNANDO, GANADORA DEL CONCURSO DE VILLANCICOS

Miguel Grova, director, tiene el proyecto de crear una banda infantil en el colegio San Fernando de la Diputación Provincial

La coral de la ciudad escolar del colegio San Fernando ha resultado ganadora del concurso anual de villancicos que con motivo de las festividades navideñas organiza el Ayuntamiento de Madrid, y que tuvo lugar en la sede de IFEMA (Institución Ferial de Madrid), en el Palacio de Exposiciones de la Castellana.

El jurado, integrado por el director de la Banda Municipal, el delegado de festejos del Ayuntamiento, el diputado de cultura, un catedrático del Conservatorio y un crítico musical, concedió el premio de este año a la coral del colegio San Fernando por sus villancicos «Escuchad los arcángeles cantar», de Mendelssohn y «Txichirinbogin Andrea», de Rodrigo A. de Santiago.

LOS NIÑOS CANTORES

Los «niños cantores» del colegio San Fernando son ya veteranos en estas lides; de los diez años que llevan presentándose al concurso, han copado cinco primeros premios, cuatro segundos puestos y un tercero. Entre otros de sus trofeos destacan el III Torneo Radio Escolar, de ámbito nacional, y la medalla de bronce de la provincia, otorgada por la Diputación.

A partir de enero próximo comenzará su andadura artística por la provincia y también por el resto de la Península. Miguel Grova es el director de la Banda Provincial, que a falta de banda, pues trabaja con estos jóvenes como director de la coral.

En relación al premio que

acaban de obtener, nos comentó la necesidad de que la dotación asignada al concurso fuese mayor, como medida destinada a aumentar la importancia y calidad del mismo —actualmente el primer premio oscila entre las catorce y quince mil pesetas—. Igualmente puso de relieve el notable beneficio que experimentaría este concurso de organizarse en un lugar más adecuado, como podría ser —añadió— el Centro Cultural de la Villa de Madrid. Y por último solicitó de los responsables de la organización que las bases de aquél quedasen elaboradas con la suficiente antelación, para una mejor preparación de los grupos que se presentan.

Pero como «no es oro todo lo que reluce», a los triunfos les preceden horas de esfuerzo y sacrificio. Miguel Grova nos explicó los avatares de la coral y el trabajo que a diario realizan los jóvenes.

Fundada en el año 1968, se compone de cincuenta a sesenta niños en edades comprendidas entre los nueve y catorce años, incluidos dentro de la etapa de EGB, renovándose cada año entre un 50 y un 60 por 100 de sus componentes.

Murió McLuhan, el polemista de la imagen

¿PROFETA O CHARLATAN?

La pasada semana moría en Toronto (Canadá), a causa de un ataque cerebral, Marshal McLuhan, el más polémico de los teóricos de la comunicación.

McLuhan, considerado por algunos como el profeta de la cultura de masas y de la civilización de la imagen, y por otros como un «charlatán», reaccionario y disparatado, fue quien, en gran medida, provocó el amplio debate que en los últimos años se ha llevado a cabo sobre los efectos provocados por los medios de comunicación de masas.

Aunque en nuestro país sus obras no han tenido una gran difusión, sin embargo, algunas de sus conocidas y polémicas frases y juegos de palabras sí que se han repetido en múltiples ocasiones.

Con «La galaxia Gutenberg» (1962), en donde mantiene que es la invención de la imprenta lo que ha transformado a la historia y al hombre occidental, y profetiza que esta civilización del

libro va a ser sustituida por la de la imagen, McLuhan se dio a conocer en todo el mundo. Y en 1967 volvió a revolucionar a todos los estudiosos de la comunicación con «El medio es el mensaje», donde intentó explicar que los efectos del medio sobre los individuos dependen fundamentalmente de su tecnología, con independencia del mensaje transmitido. A partir de ese momento, los adversarios y las críticas proliferaron. Y McLuhan en ningún momento se moderó en sus manifestaciones, sino que continuó diciendo cosas tan irreparables como que lo mejor de los periódicos y las revistas son los anuncios, aunque «lo único malo es que siempre son buenas noticias».

El comunicólogo canadiense siempre supo justificarse: «La mayoría de las personas —decía— viven en una época anterior, pero uno debe vivir en su propio tiempo.»

R. L. A.

LA JORNADA DEL DOMINGO

LEGANES-MANCHEGO, PLATO FUERTE

EN SEGUNDA DIVISION

Atlético Madrileño-Huelva.— Los rojiblancos, que parecen haber iniciado con paso firme el nuevo año, han de vencer en buena lógica a los onubenses. En su desplazamiento a Linares los de Peiró lograron dos valiosos positivos, y si nada extraño ocurre confirmará su salida del bache ante los andaluces.

Baracaldo-Getafe.— Si quiere abandonar definitivamente las posiciones incómodas de la tabla, el Getafe habrá de cosechar mayor número de positivos que los escasos obtenidos hasta ahora. Ante los vascos, ahora no muy boyantes, los muchachos de Poli tienen ocasión de arrancar un valioso empate, que les lleve a una mejor clasificación.

Granada-Castilla.— El equipo que preside Borrachero, sin duda no es el mismo que el de otros años. Cuajado de lesiones, el conjunto filial del Real Madrid no parece encontrar un esquema claro de juego últimamente. Su rival en esta ocasión, el Granada de Paco Gento, también atraviesa una crisis en su rendimiento deportivo, habiéndole dado la directiva a su técnico un margen de confianza de tres semanas. El encuentro, sin duda, se jugará «a sangre y fuego», pues ambas formaciones necesitan puntos imperiosamente. Nos inclinamos por pronosticar un empate.

Palencia-Rayo.— Tras de su último traspás en Valdecas, que les valió ceder un punto al Castellón, los franjirrojos visitan La Balestera. Se nos antoja difícil una victoria de éstos sobre el conjunto morado de la capital palentina, ya que en su pasado encuentro frente al Castilla comprobamos que sus hombres forman un grupo muy compacto.

EN LA SEGUNDA DIVISION B

Alcalá-Compostela.— Un choque igualado se dará en el Municipal del Val el próximo domingo. Ambos equipos llevan una trayectoria similar en esta categoría, encontrándose ambos actualmente en la zona cómoda de la tabla. Sin embargo, nos decantamos a favor de los complutenses, en principio por jugar en campo propio, donde pocos puntos se les han escapado, y además por la buena racha que los chicos de Segura llevan. Vaticinamos un encuentro emocionante, en que los locales se impondrán por la mínima y tras de dura batalla a los gallegos.

Los goles que pasaron

Tercera División (Grupo 7.º)

Decimoctava jornada 4 de enero de 1981

Valdepeñas, 3; Moscardó, 0. Alcorcón, 3; Leganés, 3. Manchego, 5; Guadalajara, 0. Toledo, 0; Aranjuez, 4. S. Fernando, 0; Arganda, 1. At. Valdemoro, 1; At. Pinto, 1. Conquense, 0; Pegaso, 0. Ciempozuelos, 2; Talavera, 1. Parla, 2; Daimiel, 1. Carabanchel, 1; Alcobendas, 1.

Tabla de goleadores

	Goles
Seminario (Valdepeñas).....	10
Cala (Valdepeñas).....	10
Chaves (Pegaso).....	9
G. López (Alcorcón).....	9
Elvirá (Aranjuez).....	9
Madero (Daimiel).....	8
Carbonell (Ciempozuelos)...	7
Emilio (Carabanchel).....	7

Sestao-Torrejón.— Un equipo capaz de doblegar a los «galillos» de la Segunda B como es el Tenerife y de vencer a domicilio al Bilbao Athletic, sin duda ha de enmendar su mala actuación en la primera vuelta. En Las Llanas, y ante el irregular Sestao, no sería de extrañar que los de Torrejón se alzasen con el empate y aun con la victoria, pues calidad y ganas no les falta.

EN LA TERCERA DIVISION

Moscardó-Alcorcón.— El conjunto de Güemes, hace algunas jornadas líder indiscutible, ha cedido terreno ante el empuje de sus perseguidores. Más grave aún es la situación del Moscardó, que parece haberse retrasado respecto a las posiciones de cabeza. En este clima de incertidumbre se jugará en el Román Valero uno de los partidos «cumbres» de la primera vuelta. El duelo será extremadamente disputado y emocionante, a la par que de gran calidad técnica. Al final de los noventa minutos es previsible que la igualada campee en el marcador.

Leganés-Manchego.— Otro plato fuerte para los aficionados de Leganés. Reciben al Manchego, equipo que, pese a sus continuos altibajos, sigue siendo aspirante al ascenso. El Leganés ya está en la segunda posición de la tabla y, tras de

su valiosísimo empate conseguido en Alcorcón, ahora debe ganar.

Aranjuez-San Fernando.— El cuadro rojo que entrena Seseña ya pasó su consabido bache. Otra vez se encuentra en alza y es de esperar que no tendrá grandes problemas para derrotar al modesto San Fernando, que con sus tres negativos se encuentra muy rezagado.

Arganda-Atlético Valdemoro.— Duelo de semicolistas. El Arganda, que en la pasada jornada enjugó dos de sus negativos a costa del San Fernando, tendrá ante sí a un Atlético de Valdemoro con una pesada carga de ellos. En el Atlético de Valdemoro se anuncian como novedades el portero Gonzalo y el veterano Cháfer. Posible empate o victoria local por la mínima.

Atlético Pinto-Conquense.— Los de casa deben ser los ganadores, pues el rival de turno baja de rendimiento en sus salidas. El Atlético de Pinto, a fuerza de coraje, está logrando escapar de la cola, y esto es muy meritorio. Buen partido en el Municipal de Pinto.

Pegaso-Ciempozuelos.— La mejoría del «conjunto camionero» es un hecho cierto y comprobado. Su pasado empate en Cuenca, en un campo no apto para el juego por extremada pequeñez, es de gran mérito y viene a confirmarse el alza de éstos. En el estadio de la Ciudad Pegaso se presentará un Pegaso pletórico de fuerza, moral y buen juego, que recibe a un Ciempozuelos remozado en todas sus líneas por la inclusión de varios jugadores jóvenes. Entre ellos están: Pérez Grases, Fernando, Díaz y Serrano, hombres con un brillante porvenir. La victoria deberá sonreír a los propietarios del terreno.

Talavera-Parla.— ¡Qué le vamos a decir de este partido! Pues que este modesto Parla nos ha salido respondón, y de ello pueden dar fe sus rivales habidos hasta la fecha. Cuando va a disputarse la última jornada de la primera vuelta, marcha en quinto lugar, con cinco positivos. Se presenta en la ciudad de la cerámica y nos atreveríamos a pronosticar un empate, a pesar de que el Talavera es un difícil rival en su feudo.

Daimiel-Carabanchel.— El equipo carabanchelero poco podrá hacer en este su viaje inmediato. Nos gustaría decir todo lo contrario, pero, en honor a la verdad, dudamos que consiga algo positivo. El Daimiel, que es un gran equipo, ha visto mermada su potencialidad por la expulsión, hace tres jornadas, de varios de sus hombres: Luna, Chiqui e inclusive su propio entrenador, Elices, sancionado por seis encuentros.

Alcobendas-Valdepeñas.— El Alcobendas, que cesó a su entrenador actual —ha contratado a Mielgo para la dirección de su escuadra—, tiene un partido muy difícil ante los manchegos. Siempre hemos hablado elogiosamente del cuadro valdepeñero, y en esta ocasión lo confirmamos, tras de la fuerte derrota que la pasada jornada hizo encajar a un equipo tan sólido como es el Moscardó. Mucho tememos que el Alcobendas tropiece con grandes dificultades para lograr la victoria.

P. J. GARCIA

PESCA

Esta época del año es ideal para los pescadores dormilones

EN INVIERNO, SIN MADRUGAR

El lucio puede ser capturado al pececillo vivo y a las cucharillas, mientras carpas y tencas viven su aletargamiento

Mucho se equivocan aquellos que con la llegada de la estación invernal piensan que el ejercicio de la pesca debe cesar hasta la primavera siguiente. Al contrario, éste es el tiempo de los carnívoros, y los ciprinidos, salvo la carpa y la tenca, serán susceptibles de ser pescados con nuestras artes. Habrá que tener en cuenta ciertas limitaciones, eso sí

La pesca debe efectuarse en las horas centrales del día. De nada sirve, pues, madrugar en este periodo; con llegar al río sobre las diez bastará para comenzar la acción de pesca.

En cuanto a las especies posibles de capturar, haciendo la salvedad por el aletargamiento de las carpas y tencas, deberemos reseñar que aún el lucio en este momento se prepara para el emparejamiento. Por lo tanto, se le podrá seguir pescando con pececillo vivo, a las cucharillas y peces artificiales de matices principalmente rojos. Las orillas con vegetación semisumergida se presentan inmejorables. Las reculadas y desembocaduras de pequeños cauces serán lugares idóneos en los que el lucio estará al acecho. Depositar en nuestro rejón los peces vivos que vamos a usar durante la jornada servirán para atraer al carnívoro. El bass estará semialetargado, salvo ejemplares

grandes, que entrarán al gobio y a la lamprehuela; cualquier otra picada será casual. Aun así, en las zonas meridionales puede intentarse la pesca al camarón de bote. La boga seguirá picando en los blandos de las orillas y corrientes suaves con colas de lombriz, gusano blanco y mallas olorosas. El precebado debe ser intenso, y los aparejos a emplear, muy sutiles. Siempre decimos que enero es el mes de los grandes barbos. En efecto, dada su sociabilidad, estos peces sensibles van a salir a buscar el alimento con el sol del mediodía. La pesca a fondo nos va a dar grandes ejemplares utilizando la lombriz, el camarón vivo y precebado con sangre e interiores de aves y animales en las proximidades de los mataderos. La ova con flotador y a la pasada será el mejor sistema de los de superficie.

A. RUIZ



En la foto, el campeón de individuales, doctor Turégano

Trofeo de tenis Ciudad Sanitaria Provincial

El doctor Turégano resultó ganador del I Trofeo de Tenis Ciudad Sanitaria Provincial en la categoría individual, y la pareja formada por Juan Cervel y Francisco Javier Paredes vencieron en dobles. El Trofeo tuvo lugar en el polideportivo de la Concepción, organizado a iniciativa de un grupo de trabajadores de la Ciudad Sanitaria, patrocinado por varias casas comerciales y la Diputación Provincial de Madrid.

Participaron un total de treinta y dos jugadores, corriendo la entrega de trofeos a cargo de Eduardo Ferreras, en representación de la Diputación Provincial.

LA QUINIELA DE LA PROVINCIA

At. Madrileño-Huelva	1
Baracaldo-Getafe	X
Granada-Castilla	X
Palencia-Rayo	X
Alcalá-Compostela	1
Sestao-Torrejón	X
Moscardó-Alcorcón	X
Leganés-Manchego	1
Aranjuez-S. Fernando	1
Arganda-At. Valdemoro	1
At. Pinto-Conquense	1
Pegaso-Ciempozuelos	1
Talavera-Parla	X
Daimiel-Carabanchel	1
Alcobendas-Valdepeñas	2

AYUNTAMIENTO DE LEGANES

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso-subasta, la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso-subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del real decreto 3046/77, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo, se anuncia la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

a) Objeto del contrato: El presente pliego de condiciones tiene por objeto adjudicar mediante concurso-subasta la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte (zona de San Nicasio) y de un puente de la misma sobre el ferrocarril militar.

b) Tipo de licitación: El precio tipo de licitación es de 61.165.541 pesetas, que comprende el presupuesto de contrata incluido el beneficio industrial.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en diez meses, contados a partir del siguiente día hábil, una vez transcurridos quince días, de la notificación del acuerdo de adjudicación.

d) El pliego de condiciones y demás elementos del concurso-subasta están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés (Negociado de Contratación), donde podrán consultarse de nueve y media a trece horas.

e) La garantía provisional será de 696.655 pesetas, pudiéndose constituir bien en metálico, en la Depositaria Municipal, resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación, reintegrada con 13.933 pesetas de sello municipal.

f) Modelo de proposición: Don.....(en representación de.....), vecino de....., con domicilio en....., en posesión del Documento Nacional de Identidad número....., enteradode los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja de..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la indus-

tria española. (Fecha y firma del licitador.)

g) Presentación de proposiciones: las proposiciones y documentos que se acompañan a la misma se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar».

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar».

h) Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes:

1.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional, debidamente reintegrado.

2.º Declaración en que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación vigente.

3.º Documento Nacional de Identidad del licitador.

4.º Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastantado a su cargo por el señor secretario general de la Corporación para acudir a la licitación en nombre de aquélla.

5.º Último recibo de contribución industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales.

6.º Estar clasificado en el subgrupo B-3, categoría c).

i) Plazo de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría general de este Ayuntamiento. (Negociado de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de nueve y media a trece.

j) Apertura de plicas (primera fase): La mesa, para la apertura de los sobres de «Referencias», se constituirá a las trece horas del primer día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganes, a 22 de diciembre de 1980.— El alcalde (firmado).

AYUNTAMIENTO DE COSLADA

En la secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos de lo establecido en el artículo 722 de la vigente ley de Régimen Local, se hallan expuestos al público los expedientes de modificaciones de las ordenanzas fiscales que a continuación se enumeran, aprobados por acuerdo plenario de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1980, para su vigencia a partir de 1 de enero de 1981, y que comprende los conceptos siguientes:

a) Ordenanza fiscal para la exacción de la tasa por ocupación de la vía pública con mesas y sillas con finalidad lucrativa.

b) Ordenanza fiscal para la exacción de la tasa por la prestación del servicio de entretenimiento y conservación del alcantarillado y vigilancia de alcantarillas particulares.

c) Ordenanza fiscal para la exacción de la tasa por la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos y limpieza de calles particulares.

d) Ordenanza fiscal para la exacción de las tasas por la prestación de los servicios y realización de actividades encaminadas a la guarda, cuidado, mejora, conservación y entretenimiento de zonas ajardinadas, comunes y servicios de urbanizaciones y polígonos urbanos e industriales.

e) Ordenanza fiscal para la exacción del impuesto municipal sobre la radicación.

Los interesados legítimos podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas siguientes:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Oficina de presentación: El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda.

c) Organismo ante el que se reclama: El ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia.

Coslada, a 17 de diciembre de 1980.— El alcalde (firmado).

AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA

Por medio del presente se anuncia subasta para la ejecución de la obra siguiente: Captación y conducción de agua desde la zona del Gargantón para abastecimiento.

Servirá de tipo para ella la cantidad de 7.497.000 pesetas.

Se realizará en plazo de ocho meses, a contar del acta de replanteo o, en su caso, de la aprobación del presupuesto extraordinario que está en trámite.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en el del Estado (último que se publique). Podrán ser examinados los pliegos de condicio-

nes, proyectos, memorias, planos y demás documentos relacionados con la obra en dicha Secretaría.

La garantía provisional será de 2 por 100 (149.940 pesetas) para tomar parte en la subasta, y la definitiva del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación, haciendo la aplicación que corresponda conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos y de la complementaria, en su caso, conforme a los números 5 y 6 del mismo.

El acto de subasta se celebrará en el salón de sesiones a las doce horas del día siguiente de presentación de plicas.

A cada proposición se acompañará justificante de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido dentro de lo que determinan los artículos 4 y 5 del citado Reglamento y estar en posesión del Documento de Calificación Empresarial a que se refiere el orden de 3 de agosto de 1979 del Ministerio de Industria y Energía.

Para lo no previsto en este anuncio se estará al pliego de condiciones, expresado Reglamento y demás disposiciones de aplicación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don....., mayor de edad, domiciliado en....., calle....., número....., con Documento Nacional de Identidad número....., expedido en..... el....., por sí o en representación de..... que acredita con....., en relación con la subasta anunciada en los «Boletines Oficiales» del Estado y Provincia para la obra de....., acepta en todas sus partes el pliego de condiciones y ofrece efectuarla conforme al proyecto técnico por la cantidad de..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Si no se ajustara a este modelo y contuviera los datos más imprescindibles que constan en él, a juicio de la mesa, podrá ser admitida.

Navacerrada, a 19 de diciembre de 1980.— El Alcalde (firmado).

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre pasado se anuncia concurso-subasta para las obras de ensanche y modernización de los puntos kilómetros 13 y 17 de la C. P. de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia, incluyendo nuevo puente sobre el arroyo Grande, en sustitución del puente de los Cinco Ojos.

El precio tipo concurso-subasta es de 53.977.291 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 19 de enero de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 619.770 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1981.— El secretario: José María Aymat.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Delegación de Sanidad y Asistencia Social

CONVOCATORIA DE BECAS

De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente, en su sesión del día 19 de los corrientes, se anuncia la convocatoria de dos becas dotadas cada una con la cantidad de 750.000 pesetas, en orden al conocimiento actualizado de las condiciones bioecológicas del río Manzanares, entre licenciados o doctores en las siguientes especialidades: Biológicas, Farmacia, Químicas, Veterinaria y Medicina.

Las condiciones para poder concurrir a las mismas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Unidad Administrativa de la Delegación de Sanidad y Asistencia Social, donde podrán ser examinadas durante el plazo de un mes, a partir del siguiente día de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Madrid, 24 de diciembre de 1980.— El delegado de Sanidad y Asistencia Social (firmado).

AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA

Por medio del presente se anuncia subasta para la ejecución de la obra siguiente: Captación y conducción de agua desde la zona del Gargantón para abastecimiento.

Servirá de tipo para ella la cantidad de 7.497.000 pesetas.

Se realizará en plazo de ocho meses, a contar del acta de replanteo o, en su caso, de la aprobación del presupuesto extraordinario que está en trámite.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en el del Estado (último que se publique). Podrán ser examinados los pliegos de condiciones, proyectos, memorias, planos y demás documentos relacionados con la obra en dicha Secretaría.

La garantía provisional será de 2 por 100 (149.940 pesetas) para tomar parte en la subasta, y la definitiva del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación, haciendo la aplicación que corresponda conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos y de la complementaria, en su caso, conforme a los números 5 y 6 del mismo.

El acto de subasta se celebrará en el salón de sesiones a las doce horas del día siguiente de presentación de plicas.

A cada proposición se acompañará justificante de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido dentro de lo que determinan los artículos 4 y 5 del citado Reglamento y estar en posesión del Documento de Calificación Empresarial a que se refiere el orden de 3 de agosto de 1979 del Ministerio de Industria y Energía.

Para lo no previsto en este anuncio se estará al pliego de condiciones, expresado Reglamento y demás disposiciones de aplicación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don....., mayor de edad, domiciliado en....., calle....., número....., con Documento Nacional de Identidad número....., expedido en..... el....., por sí o en representación de..... que acredita con....., en relación con la subasta anunciada en los «Boletines Oficiales» del Estado y Provincia para la obra de....., acepta en todas sus partes el pliego de condiciones y ofrece efectuarla conforme al proyecto técnico por la cantidad de..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Si no se ajustara a este modelo y contuviera los datos más imprescindibles que constan en él, a juicio de la mesa, podrá ser admitida.

Navacerrada, a 19 de diciembre de 1980.— El Alcalde (firmado).

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

SUBASTA PUBLICA

Objeto: El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada convoca subasta para contratar las obras de reforma y reparación del edificio de la Casa Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 7.907.726 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional para poder concurrir a la subasta: El 1,5 por 100 del proyecto.

Garantía definitiva: El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía del 3 por 100 a que asciende la adjudicación de la subasta.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Veinte días

hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial de la provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, a las doce horas del día siguiente hábil a partir de los veinte, también hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial de la provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado».

No son necesarias autorizaciones para la validez de este contrato.

Existe crédito en Presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

En Villanueva de la Cañada, a 17 de diciembre de 1980.—El Alcalde (Firmado).